



MUNICIPIO DE
YARUMAL

SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA GERONTOLOGICO
CENTRO DÍA
Club Huellas de Vida Yarumal



DESDE 1994

31 AÑOS DE EXISTENCIA

Club Huellas De Vida Yarumal



**RESEÑA HISTORICA
CLUB HUELLAS DE VIDA YARUMAL**

El Club Huellas de vida Yarumal fue fundado en el año 1994 un 4 de julio por sus cooperadoras: Rosa Calle, Fabiola Roldan, Julia Carlota Villa, Lucila Londoño, Cecilia García, Virgiliana Henao, Blanca Zea y Noelia Orrego, quienes motivaron inicialmente la participación de los Adultos Mayores a la realización de actividades Gerontológicas acordes a la edad y época, luego de estar organizados como Club Huellas de Vida Yarumal, se empiezan a descentralizar algunas actividades en el Hospital San Juan de Dios con el apoyo del Señor y Administrador : Oscar Giraldo, quien se sentía comprometido con la causa y realizaba aportes económicos para el funcionamiento del club y la atención de los Adultos mayores; luego con el apoyo del Alcalde: **Javier de Jesús Orrego Arango**, se da inicio a la realización actividades con 25 adultos mayores en su nueva sede en el año 1996 ubicado en la calle 21 #19-27, desde donde se empiezan a realizar diferentes actividades en modalidad de centro Día según la ley 1276/2009 como: Manualidades, actividades físicas, recreativas, encuentros religiosos, espirituales, musicales, artísticos y de compartir entre los Adultos Mayores. Para finales del año 1996 la Gerontóloga: **GILMA NORA SANCHEZ GIRALDO**, toma posesión del cargo desde la Alcaldía de aquella época, donde se empezó a fortalecer el programa de atención gerontológico bajo la modalidad Club Huellas de Vida- Centro Día, desde allí pasaron diferentes coordinadores y Gerontólogos: Gustavo Girado, Cruz Elena Granda, Patricia Castañeda, German Gutiérrez, Gloria Zapata y quien actualmente lo lidera y coordina el Gerontólogo y Psicólogo: **John Jairo Zea Henao**, bajo la Modalidad de atención Centro Día-Vida, Club Huellas de vida Yarumal, donde se vienen realizando diferentes actividades para los Adultos Mayores con un potencial de 1250 presentes. Estas actividades se realizan desde la Alcaldía del Doctor: **Cristian Céspedes Correa**, Alcalde de Yarumal, 2024-2027, en su plan de desarrollo Yarumal Nos Une, en sus líneas de atención con programas de: Ejecución del programa Colombia Mayor, Atención gerontológica grupal y personalizada, atención Psicosocial, danzas, chirimía, Banda Musicomercial, danzas intergeneracionales, canto, coro, cuerdas y estudiantina, terapia ocupacional (Manualidades, Crochet y Culinaria), encuentros intergeneracionales, Gerogogía, salud mental, movimiento dorado, inclusión social, salud mental, actividades espirituales, acompañamiento a los Adultos Mayores institucionalizados en el Cpsam-Amaparo la Merced y los Adultos Mayores privados de la libertad, entre otros.

Reseña histórica recuperada por:

JOHN JAIRO ZEA HENAO
Alcaldía de Yarumal
Gerontólogo- Psicólogo



HIMNO DE LAS PERSONAS MAYORES
Club Huellas de Vida Yarumal

Compañeros con Huellas de vida
unidos cantemos en paz
Este himno de amor y alegría
Donde todos vivamos más. (Bis)

El abuelo es tan natural
Sin edad, distinción ni color
Es quien lucha por Yarumal
Para hacer un vividero mejor. (Bis)

Nunca antes en nuestro cabello
Existió la enseñanza a lograr
El rescate de valores es bello
Y al abuelo hay que valorar. (Bis)

Con las manos unidas un templo
Prometemos luchar hasta el fin
A los jóvenes dar ejemplo
Para hacer una vida feliz. (Bis)

Compañeros con Huellas de vida
unidos cantemos en paz
Este himno de amor y alegría
Donde todos vivamos más. (Bis)

Autor: John Jairo Zea Henao
Gerontólogo y Psicólogo
Año: 2025





**PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL
CLUB HUELLAS DE VIDA YARUMAL**

Presentación

El plan de atención institucional tiene como objetivo presentar los programas Gerontológicos del Club Huellas de vida Yarumal, diseñados para la atención grupal o individual con 1250 Adultos Mayores que participan de la modalidad Centro Día, como así mismo alternar diferentes actividades que buscan mejorar la calidad de vida de todos sus actores desde el programa al que pertenecen.

De esta forma realizamos actividades gerontológicas en caminadas a dinamizar el impacto psicológico, biológico y social, en el proceso de envejecimiento, como así mismo prevenir deterioro acelerado a causa de la vejez en el Adulto Mayor.

El Club Huellas de vida cuenta con un profesional de las áreas de las ciencias sociales y de la salud, quien realiza la coordinación de actividades gerontológicas promotoras de la salud y el mantenimiento de las enfermedades asociadas a la edad Adulta Mayor, vinculando a todos los gerontes de la zona urbana y rural que deseen participar.

Actualmente la modalidad de atención es Centro Día, Diurno, donde se prestan todos los servicios complementarios y básicos para garantizar el goce y disfrute de los mismos, buscando de esta manera restablecer los derechos de las personas mayores con el acompañamiento continuo en su proceso de envejecimiento en la participación de actividades que comprometen a cada uno de los asociados en un envejecimiento activo y positivo sobre los retos en la vejez.



JUSTIFICACIÓN

El proceso de envejecimiento poblacional en el municipio de Yarumal representa un reto significativo para las instituciones sociales y de salud. En este contexto, el Club Huellas de Vida Yarumal, como entidad adscrita a la Administración Municipal, ha asumido el compromiso de brindar una atención integral y humanizada a las personas mayores, enfocada en su dignificación, autonomía, salud física, mental, emocional y espiritual.

Desde su creación en 1994, el Club se ha convertido en un referente local y regional para la atención gerontológica, respondiendo de manera efectiva a las necesidades de la población mayor mediante un modelo de atención tipo Centro Día, según lo establecido por la Ley 1276 de 2009. Hoy, con una cobertura activa de 1.250 adultos mayores, el programa representa una de las acciones sociales más sólidas del municipio, apoyada desde el plan de desarrollo “Yarumal Nos Une 2024–2027”.

La implementación de actividades psicosociales, culturales, terapéuticas, ocupacionales y espirituales permite mantener en óptimas condiciones a la población mayor, retardando el deterioro físico y cognitivo propio de la edad. Así mismo, se fomenta el envejecimiento activo, la participación social y el sentido de pertenencia, pilares fundamentales para el bienestar y la salud mental del adulto mayor.

Adicionalmente, surge la necesidad de crear e implementar el Plan Padrino, una estrategia que busca dar respuesta a una problemática urgente: la soledad, el abandono y la falta de red de apoyo familiar o social de muchos adultos mayores. Este plan propone la adopción simbólica de los adultos mayores por parte de voluntarios, entidades o instituciones que, mediante su acompañamiento, donaciones o vínculo emocional, contribuyan a mejorar la calidad de vida de estos gerontes en condición de vulnerabilidad.

El presente Plan de Atención Institucional se justifica como una herramienta de planificación, coordinación y evaluación que permite consolidar un modelo integral de atención gerontológica en Yarumal, asegurando el cumplimiento de los derechos fundamentales de las personas mayores, tal como lo establecen la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, la Ley 1251 de 2008, la Ley 1276 de 2009 y demás normativas nacionales vigentes.



Así, el Club Huellas de Vida Yarumal reafirma su misión de proteger, acompañar, motivar y dignificar la vida de los adultos mayores, consolidando una red de apoyo institucional y comunitaria que les permita vivir esta etapa de la vida con plenitud, respeto y sentido.

Objetivo General

Brindar una atención integral, digna y humanizada a los adultos mayores del municipio de Yarumal bajo la modalidad Centro Día, garantizando su inclusión, bienestar, promoción de derechos, salud integral y participación activa en la sociedad.

Objetivos Específicos

- Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.
- Promover el envejecimiento activo y saludable.
- Disminuir el deterioro cognitivo, físico y emocional.
- Garantizar espacios de participación e inclusión.
- Fortalecer redes de apoyo institucionales.
- Acompañar a adultos mayores sin red familiar mediante el **Plan Padrino**.

Marco legal y social

El Plan de Atención Institucional se alinea con la Ley 1251 de 2008, la Ley 1276 de 2009 y la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, asegurando el cumplimiento de los derechos fundamentales de los adultos mayores y la protección de su bienestar integral.

Impacto esperado

Gracias a este plan, se espera:

Mejorar la calidad de vida y el bienestar general de los adultos mayores participantes.

Garantizar la cobertura de programas gerontológicos y culturales para todos los gerontes del municipio.



Crear redes de apoyo institucional y comunitaria sólidas que mitiguen la soledad y el abandono.

Reconocer y fortalecer los valores, talentos y derechos de los adultos mayores, promoviendo su participación activa en la sociedad.

1 Programas y procesos en curso:

- ✓ Atención Gerontológica y Psicosocial modalidad Dentro Día:

Programa en el cual se atienden los Adultos Mayores de la centralidad, urbanos y rurales con diferentes actividades de atención, recreación, ocupación del tiempo libre, participación, inclusión, acompañamiento individual y colectivo, realización de tamizajes gerontológicos y actividades de salud mental y físicas, encuentros intergeneracionales entre otros.

Número de participantes: 1250

Grupo	Día	Hora
Grupo de Cuerdas: 9am Chirimía: 2pm Alfabetización: G-María Auxiliadora: G-S Teresina: G-S Vicente: G- Inmaculada #2:	Lunes	9am 2pm 10am 2pm 2pm 4pm 2pm
Cuerdas, Liras: Tuna: Banda MM-Llanos de C: Ludo Terapia (Juegos de mesa): G-La Cabaña: G-Villa Fátima: G- Mediaguas: Culinaria:	Martes	9am 10am 1pm 11am 2pm 2pm 2pm 4pm
IMPEC-Asuncion Psicosocial CPSAM: Banda MM: G-MOVIMIENTO DORADO:2PM G-San José: 2pm G-Pegadilla-2pm	Miércoles	9am 10am 2pm 2pm 2pm 2pm 2pm



SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

G- Santa Matilde: 2pm		2pm
Cuerdas, Liras: Tuna: Alfabetización: Centralidad:	Jueves	9am 10am 10am 2pm
Cuerdas: Banda MM- Huellas Caminantes: Musicoterapia: 10am Movimiento Dorado:2pm G-Teatro:10am G-José MC:2PM G-EL Carmen:2pm G-Buenos Aires:4pm G-San Carlos: 2pm	Viernes	9am 2pm 6:30am 10am 2pm 10am 2pm 2pm 4pm 2pm
Corregimientos y Veredas	Día	Hora
Llano de Cuiva	Cada mes	1pm
Cedeño	Cada mes	10am
Ochalí	Cada mes	10am
La Loma	Cada mes	10am
El Cedro	Cada mes	10am
Pueblito	Cada Mes	10am
El Llano	Cada mes	10am
Mina Vieja	Cada mes	10am
Mayarino	Cada mes	2pm
La estrella	Cada mes	3pm
José María Córdoba	Cada mes	2pm
Montebello	Cada mes	10am
Corcovado	Cada mes	10am
Aguacatal	Cada mes	10am
Cañaveral Arriba	Cada mes	11am
La Estrella	Cada mes	10am

Objetivos:

- ✓ Mejorar la calidad de vida de todos los Adultos Mayores participantes.
- ✓ Proporcionar espacios dignos para la vejez.
- ✓ Promover los valores y roles en el proceso de envejecimiento.
- ✓ Desacelerar el proceso de envejecimiento y su desgaste cognitivo.



SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

- ✓ Garantizar la inclusión social participativa.
- ✓ Culturizar la vejez como un proceso vital en la sociedad.
- ✓ Disminuir y prevenir la violencia senil.
- ✓ Promover espacios de participación acordes a la vejez.

Resultados:

- ✓ Ayudar a cambiar los estilos de vida que tienen los adultos mayores frente los retos de la vejez.
- ✓ Hacer que los adultos mayores se sientan en un espacio de confort, aceptación y reconocimiento.
- ✓ Reconocer en los adultos mayores sus valores y derechos como sociedad.
- ✓ Hacer que nuestro municipio de Yarumal se trasforme en un mejor vividero para todos nuestros adultos mayores mediante diferentes actividades que dignifiquen cada día su vida y existir.
- ✓ Ayudar a los adultos mayores afrontar todos los retos del envejecimiento desde hábitos saludables y positivos.

Actividades culturales y musicales:

- ✓ Desde las actividades culturales y musicales se pretende mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de una forma participativa, inclusiva y terapéutica, mejorando en ellos todos sus niveles cognitivos, de concentración, atención, percepción y aprendizaje, como así mismo liberar sus destrezas y cualidades.

Número de participantes: 150 Adultos Mayores.

Horarios:

Grupo	Tipo de actividad	Fecha y Horario
Banda Musicomercial urbana	Artístico-Musical	Martes, Miércoles y Viernes 2pm
Banda Musicomercial rural-Llanos de Cuiva	Artístico-Musical	Martes 1pm
Chirimía urbana	Musical	Lunes 2pm
Chirimía rural-Cedeño	Musical	11am
Coro	Musical y Voces	Jueves 9am
Tuna	Musical y de Movimiento	Jueves 9am
Estudiantina	Musical y Vocal	Martes 9am- Jueves 9am



Danzas	Musical y de movimiento	Lunes 9am
Teatro	Artístico-Cultural	Verenes 10am

Objetivos:

- ✓ Promover la participación cultural y artística en el Adulto Mayor.
- ✓ Promover espacios de participación cultural e intergeneracional en el Adulto Mayor.
- ✓ Facilitar espacios de participación.
- ✓ Trabajar la motricidad fina, la atención y concentración.
- ✓ Promover escenarios de participación y de inclusión en Artes esencias, artísticas y culturales.

Resultados:

- ✓ Garantizar que los adultos mayores tengan más oportunidades de participación e inclusión.
- ✓ Motivar la participación de los jóvenes como proceso de aceptación en los roles de la vejez.
- ✓ Mejorar la motricidad fina, prevenir problemas de alzhéimer, mejorar la concentración y la memoria en los adultos mayores.
- ✓ Garantizar que los adultos mayores puedan participar de todos los escenarios culturales y de participación como cumplimiento a sus derechos como gerontes Yarumaleños.

Actividades de Terapia ocupacional y culinaria:

- ✓ Mediante estas actividades se promueve la participación de los adultos mayores con diferentes procesos como: crochet, macramé, bordados, punto de cruz, español, Yugo Eslava, Drapeado, Capitoné, Panchover, Telar, Mayare, lentejuela y camotillo, Tendidos en retazos, bordado mexicano, cañamazo, artículos en material reciclable, lencería, ropa en crochet, lencería en crochet: (arrocitos, pan volteado, gafitas, abanicos, conchitas, puntada baja, medio punto).

Número de participantes: 80

Horarios:

Grupo #1-Terapia Ocupacional	Martes de 2 a 4 pm
Grupo #2-Terapia Ocupacional	Martes de 2 a 4pm



	Miércoles de 2 a 4pm
Culinaria	Martes 4pm

Objetivos:

- ✓ Activar la ocupación del tiempo libre en el Adulto Mayor.
- ✓ Proporcionar espacios de participación.
- ✓ Trabajar la motricidad fina en el Adulto mayor.
- ✓ Trabajar la atención, concentración y memoria en el Adulto Mayor.
- ✓ Crear espacios de aprendizaje y compartir entre los Adulto Mayores.

Resultados:

- ✓ Garantizar que los adultos mayores tengan espacios de ocupación del tiempo libre, previniendo deterioros cognitivos, enfermedades degenerativas, problemas psicológicos, emocionales y afectivos, como así mismo ayudarle a su aprendizaje continuo para su auto -sostenimiento.
- ✓ Promover espacios de compartir, comunicación y participación en los adultos mayores que están realizando las diferentes actividades de T-O y Culinaria para mejorar sus estados de concertación grupal e individual.
- ✓ Generar el auto -sostenimiento y la independencia en los adultos mayores del programa.

Actividades de salud mental, juego, ocio y físicas:

- ✓ Mediante estas actividades buscamos fortalecer espacios de compartir, mejorando en el adulto mayor su salud mental y física, generando hábitos de vida saludable para prevenir un deterioro acelerado a causa de la vejez y sus cambios morfológicos y cognitivos; como así mismo promover el turismo religioso y cultural mediante diferentes espacios de aprendizaje sobre las regiones.

Número de participantes: 120

Horarios:

Grupo #1- Salud Mental	Martes 2pm
Grupo #2- Movimiento Dorado	Miércoles 2pm Viernes 2pm
Grupo #3- Salud mental y participación Psicosocial y Recreativa	Cada 2 meses según disponibilidad y organización del grupo

Objetivos:

- ✓ Mejorar la salud mental y emocional en el adulto mayor.
- ✓ Mejorar los hábitos de estilos saludables en el adulto mayor.
- ✓ Fortalecer los espacios de recreación y lúdico-terapéuticos en los adultos mayores.



- ✓ Fortalecer el turismo, la cultura y la religión respetando las diferencias de culto en el adulto mayor.

Resultados:

- ✓ Hacer que los adultos mayores cada vez más aprendan de las culturas, tradiciones y religiones de sus regiones.
- ✓ Mejorar los espacios de compartir, aceptación y participación entre los adultos mayores del programa.
- ✓ Garantizar una mejor salud mental en los Adultos Mayores.
- ✓ Mejorar su estado de alerta, atención, concentración, participación y salud física, fortaleciendo todo su entorno físico, morfológico y mental.

Programa Plan Padrino

Población Beneficiaria:

Adultos mayores en situación de abandono, identificados previamente por los auxiliares en gerontología del Club Huellas de Vida, priorizando aquellos sin red familiar o comunitaria de apoyo.

4. Estrategia de Intervención

El Plan Padrino se desarrollará mediante las siguientes fases:

a. Identificación y Caracterización

- Visitas domiciliarias realizadas por auxiliares en gerontología.
- Aplicación de una ficha socio-familiar, médica y emocional.
- Registro de necesidades prioritarias.

b. Acompañamiento Técnico y Humano

- Asistencia personalizada para trámites ante las EPS (afiliaciones, actualizaciones, autorizaciones).
- Gestión y reclamación de medicamentos.
- Solicitud y seguimiento de citas médicas.
- Acompañamiento emocional y social por parte de voluntarios y personal capacitado.

c. Apoyo Alimentario



- Entrega mensual de un **paquete alimentario** con productos de la canasta básica, ajustado a las necesidades nutricionales del adulto mayor.

5. Rol del Club Huellas de Vida

- Coordinar al equipo de auxiliares en gerontología.
- Canalizar recursos logísticos y humanos para el acompañamiento.
- Establecer alianzas con entidades de salud, supermercados, organizaciones civiles y autoridades locales.
- Garantizar la entrega mensual del paquete alimentario.
- Promover espacios de socialización y bienestar para los beneficiarios del programa.

6. Resultados Esperados

- Adultos mayores con acceso efectivo a servicios de salud.
- Disminución de la desnutrición y el riesgo de enfermedades por abandono.
- Mayor bienestar emocional y social.
- Creación de una red de apoyo comunitaria sostenible.

7. Sostenibilidad

Se buscará el apoyo de padrinos institucionales y personas naturales, así como alianzas estratégicas con organizaciones sociales, EPS, fundaciones y el sector público, para asegurar la permanencia del programa y ampliar la cobertura.

8. Lema del programa

"Un padrino, una vida con dignidad"

Programa Colombia Mayor:

- ✓ El programa Colombia mayor es un subsidio otorgado por el estado y ejecutado por la Administración Municipal y el programa de Gerontología, con un valor de \$80.000 y 225.000 mensuales, buscando mitigar los índices de pobreza extrema en los Adultos Mayores del municipio de Yarumal; Así mismo el Programa de Protección Social al Adulto Mayor – “Colombia Mayor” busca aumentar la protección a los adultos mayores por medio de la entrega de un subsidio económico para aquellos que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión, o viven en la extrema pobreza.

Horarios de atención:

- ❖ Lunes a viernes de 8am-12pm-2pm-6pm



SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

- ❖ Total, de beneficiarios: 1921
- ❖ Total Potenciales beneficiarios en espera: 867
- ❖ Total, de Adultos Mayores con poder especial: 345
- ❖ Total, de Adultos Mayores con servicio de traslado temporal: 27
- ❖ Total de subsidios nuevos gestionados este año: 170

Según la resolución 00800 del 17 de mayo de 2024, emitida por Prosperidad Social; en el Artículo 1. Los beneficiarios menores de 80 años recibirán un valor de \$80.000 mensuales y los mayores de 80 años recibirán un valor de \$225.000 mensuales a partir del ciclo (5) Mayo del 2024.

Objetivos:

- ✓ Disminuir los índices de pobreza extrema.
- ✓ Apoyar la economía del municipio.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores.
- ✓ Aportar un incentivo económico para sus necesidades básicas.
- ✓ Aportar un incentivo económico que les permita ser más independientes, autónomos y que aún pueden aportar a su núcleo familiar.

Resultados:

- ✓ Garantizar la ejecución del 100% del programa para que los recursos puedan llegar a cada uno de los beneficiarios.
- ✓ Asegurar el 100% de la cobertura de los beneficiarios para dar cumplimiento a las normativas del programa.
- ✓ Asignar los cupos liberados, permitiendo nuevos beneficiarios y más oportunidades para aquellos adultos mayores que se encuentran como potenciales beneficiarios.
- ✓ Continuar con el proceso de poderes especiales, para facilitar a los adultos mayores que por condiciones de salud o dificultad para su desplazamiento puedan cobrar su incentivo mes a mes.
- ✓ Seguir dando trámite a las solicitudes de traslados de punto de pago para aquellos adultos mayores que se les impide cobrar su incentivo económico por lejanía, facilitando que así puedan realizar cobro sin que pierdan este beneficio.
- ✓ Vamos a llegar al 100% de actualización de datos solicitado por el programa Colombia Mayor, como así mismo completar la información de algunos potenciales beneficiarios que se encuentran sin soportes de afiliación.

Elaboro:

JOHN JAIRO ZEA HENAO
Gerontólogo - Psicólogo



MUNICIPIO DE
YARUMAL

SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL